



RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN DE PREMIOS DE LOS MEJORES TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, AÑO 2023

La Resolución Rectoral de 21/05/2023 por la que se convocan **Premios de los mejores Trabajos de Fin de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla, año 2023**, establece que la propuesta de concesión de premios será formulada por el jurado a la Vicerrectora de Estudiantes, como órgano instructor que a su vez formulará la propuesta de resolución al Rectorado. También establece que, se podrán conceder Menciones Honoríficas (sin dotación económica) a aquellos Trabajos que, por su calidad y a juicio del Jurado, lo mereciesen. La Menciones Honoríficas consistirán en un diploma acreditativo.

Vista la propuesta formulada por la Vicerrectora de Estudiantes según el contenido del Acta del Jurado de fecha 17 de septiembre de 2024, configurado conforme a la base 5 de la convocatoria de referencia,

RESUELVO

PRIMERO: Hacer pública la relación de Trabajos Fin de Grado premiados.

- Mejor Trabajo Fin de Grado de la titulación **Grado en Ingeniería de la Salud:**
Procesamiento de la biomecánica de la pisada para la detección de Parkinson mediante algoritmos de Inteligencia Artificial. Autor: D. Carlos Rangel Cascajosa. Tutores: Ángel Francisco Jiménez Fernández y Juan Manuel Montes Sánchez.
- Mejor Trabajo Fin de Grado de la titulación **Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería de Computadores:**
Sistema electrónico inteligente para análisis de la calidad de aire en vehículos de transporte de pasajeros. Autora: Dña. Rim Rahali. Tutor: D. Julio Barbancho Concejero.
- Mejor Trabajo Fin de Grado de la titulación **Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería del Software:**
Análisis de la relación entre la complejidad estructural y el rendimiento de redes neuronales en contextos de aprendizaje automático supervisado. Autora: Dña. Celia Hermoso Soto. Tutor: D. Pedro Almagro Blanco.
- Mejor Trabajo Fin de Grado de la titulación **Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas:**
Issues On Time! Sistema de gestión de proyectos de desarrollo de GitHub con estimación temporal de horas de finalización basada en modelos secuencia a secuencia. Autora: Dña. Ana Rodríguez López. Tutor: D. Damián Fernández Cerero y Alejandro Fernández-Montes González.

| | | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | My80nwH7s2ei0fDhBVaKvQ== | Fecha | 19/09/2024 | |
| Firmado Por | MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/My80nwH7s2ei0fDhBVaKvQ%3D%3D | Página | 1/2 | |

| | | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | K8W/K+PmHbgg6l9UNpuZfg== | Fecha | 20/09/2024 | |
| Firmado Por | Universidad de Sevilla | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K8W%2FK%2BPmHbgg6l9UNpuZfg%3D%3D | Página | 1/2 | |

- Mejor Trabajo Fin de Grado de la titulación **Doble Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas y Matemáticas:**

Utilización de Técnicas de Machine Learning a Datos Ómicos para Detectar Genes Relevantes en Cáncer. Autora: Dña. María Lourdes Linares Barrera. Tutoras: Dña. María del Mar Martínez Ballesteros y Dña. Inmaculada Barranco Chamorro.

SEGUNDO: Conceder la siguiente Mención Honorífica al Trabajo Fin de Grado:


Deep Spatio-Temporal Ensemble to Improve Wind Speed Forecasting.


Autor: Jaime Raynaud Sánchez del Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería del Software.
Tutor: Jorge García Gutiérrez.

Los premiados relacionados en el apartado PRIMERO, disponen de 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón Electrónico Oficial para comunicar los datos necesarios para la tramitación de la cuantía de cada premio, a través del formulario <https://forms.office.com/r/BUbRmnezJt>, al que se accede con UVUS.

Contra la Resolución de adjudicación de los premios, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El Rector de la Universidad de Sevilla a fecha de firma
Miguel Ángel Castro Arroyo

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | My80nwH7s2ei0fDhBVaKvQ== | Fecha | 19/09/2024 |  |
| Firmado Por | MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/My80nwH7s2ei0fDhBVaKvQ%3D%3D | Página | 2/2 | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | K8W/K+PmHbgg6l9UNpuZfg== | Fecha | 20/09/2024 |  |
| Firmado Por | Universidad de Sevilla | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K8W%2FK%2BPmHbgg6l9UNpuZfg%3D%3D | Página | 2/2 | |